



Expediente: 191/23

Carátula: TORRES ADRIAN GUSTAVO C/ NOBLEGA RODOLFO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/09/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - NOBLEGA, RODOLFO ANTONIO-DEMANDADO

27373095880 - TORRES, ADRIAN GUSTAVO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 191/23



H3040165527

AUTOS: TORRES ADRIAN GUSTAVO c/ NOBLEGA RODOLFO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°191/23.

Monteros, 22 de septiembre de 2023.

A las presentaciones de la letrada Torres Eliana Belén:

- 1) Téngase Presente recaudos legales: Tasa por Apersonamiento por \$1.570, Bonos Profesionales por \$4.000 y Aportes y Bonos Ley por \$11.800 que acompaña.
- 2) De lo manifestado por la letrada Torres Eliana Belén: Téngase Presente.
- 3) Previo a proveer escrito de demanda: Cumpla el accionante en adjuntar documentación original (soporte papel), conforme a lo ordenado en proveído de fecha 20/09/2023. NC

Actuación firmada en fecha 25/09/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.